



# Sant Feliu EN COMÚ PODEM

¿QUÉ QUEREMOS QUE PASE EN SANT FELIU EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS?.....	4
UNA MIRADA GLOBAL: EL MANIFIESTO DE SANT FELIU EN COMÚ.....	6
LAS PERSONAS. Políticas sociales para el bien común .....	10
A.1. Combatir las desigualdades, paliar los efectos de la crisis. ....	11
A.1.1. Plan de rescate social: vida digna para tod@s en Sant Feliu.....	11
A.1.2. Tarifación social: el precio no puede ser una barrera económica.....	12
A.1.3. Detección y lucha contra las desigualdades en la infancia.....	12
A.1.4. Detección y lucha contra las desigualdades en la personas mayores. ....	13
A.1.5. Detección y lucha contra las desigualdades en las personas con discapacidad y/o con diversidad funcional .....	13
A.2. Priorizar el derecho a la vivienda.....	13
A.2.1. Desarrollo del Pla d’Habitatge.....	14
A.2.2. Ampliar ofertas y servicios de la Oficina Local d’Habitatge. ....	15
A.3. Garantizar para tod@s todos los derechos de ciudadanía. ....	15
A.3.1. Una ciudad educadora para favorecer la cohesión social: .....	15
A.3.2. La cultura es una herramienta fundamental para el Sant Feliu que queremos:.....	17
A.3.3. En Sant Feliu, el deporte debe estar al alcance de tod@s.....	19
A.3.4. Protección de la salud pública: .....	20
A.3.5. Compromiso de la ciudad con una juventud activa, con derechos y participativa.....	20
A.3.6. Promover la participación y la calidad de vida de la personas mayores ..	21

# PROGRAMA SANT FELIU EN COMÚ PODEM

## Elecciones municipales 2019

A.3.7. Garantizar la seguridad y los derechos y libertades, con una policía local democrática .....	21
A.3.8. Sant Feliu, una ciudad de derechos humanos, plural, diversa y solidaria	22
A.4. Economía y trabajo en interés de las personas y de la comunidad. ....	23
A.4.1. Por un desarrollo económico social y ambientalmente sostenible.....	24
A.4.2. Sant Feliu para vivir y para trabajar: apoyo a la ocupación. ....	24
A.4.3. Impulso de la economía cooperativa, social y solidaria .....	25
A.5. Sant Feliu, ciudad feminista .....	25
A.5.1 Sant Feliu, Ciudad feminista. ....	26
A.5.2. Sant Feliu, ciudad LGTBI. ....	26
LA CIUDAD. Una ciudad a la medida de las personas .....	27
B.1. Soterrament: presente y futuro de la ciudad. ....	28
B.1.1. Garantir el funcionament de la ciutat durant la realització de les obres: ..	28
B.2. Ecologismo basado en el bien común. ....	30
B.2.1. Impulsar el cambio de modelo y de gestión energética y la lucha contra el cambio climático. ....	30
B.2.2. Reducción de la generación de residuos, reutilización y reciclaje. ....	31
B.2.3. El agua, un bien común .....	31
B.2.4. Protección de los espacios agrarios y naturales. ....	32
B.2.5. Proteger los derechos de los animales. ....	32
B.2.6. Promover la educación y la pedagogía ambiental. ....	33
B.3. Nuestra propuesta de inversiones para los próximos cuatro años. ....	33
B.3.1. Atención prioritaria al mantenimiento preventivo y ordinario. ....	33
B.3.2. Por un espacio público de calidad en todos los barrios. ....	34
B.3.3. Equipamientos de calidad y al servicio de la ciudadanía. ....	35
EL BUEN GOBIERNO. Profundización democrática y comunitaria desde el Ayuntamiento .....	36
C.1. Más democracia, con la participación y colaboración de la ciudadanía .....	37
C.2. Transparencia y comunicación. ....	37
C.3. Organización y funcionamiento .....	38

PROGRAMA SANT FELIU EN COMÚ PODEM

Eleccions municipals 2019

## ¿QUÉ QUEREMOS QUE PASE EN SANT FELIU EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS?

En definitiva, el programa electoral con el que queremos ganar las elecciones de mayo de 2019 se resume en una sola frase, y se despliega y concreta en el documento que tienes entre manos:

**En Comú Podemos... mejorar la vida de las personas y mejorar Sant Feliu, con un gobierno eficaz y transparente.**

Coincidiendo con los 40 años de la recuperación de la democracia local, nos consideramos herederos de los compañeros y las compañeras del PSUC primero, y de Iniciativa y Esquerra Unida después, que han permitido que Sant Feliu sea un referente en políticas sociales, ambientales, culturales y de gestión pública. Pero, en pleno siglo XXI y desde Sant Feliu en Comú y Podem, creemos que hay que dar nuevos pasos, en nuevos tiempos y con un nuevo proyecto político, para avanzar más decididamente en esta misma dirección.

Nuestro programa hace hincapié en los **derechos sociales, el ecologismo y el feminismo**, y se basa de manera muy clara en el interés general y el bien común, poniendo a las personas en el centro de todas las políticas, una ciudad humana donde la palabra democracia tiene todo su sentido.

Hemos gobernado y gobernaremos para todas y todos. Con una sensibilidad especial y prioritaria a los sectores de la clase trabajadora que menos recursos y posibilidades tienen en este momento de la historia. Por eso nuestro programa electoral comienza hablando de las personas y, en concreto, de la **lucha contra la desigualdad, el feminismo y contra el patriarcado, el derecho a la vivienda, de empleo, de educación, de cultura, y de derechos de ciudadanía**. Políticas de cohesión social, y que al tiempo promuevan un cambio cultural imprescindible para avanzar en la dirección de un **cambio social, ambiental, económico y político**. Queremos un Sant Feliu donde cada persona, sea cual sea su circunstancia, pueda sacar adelante de manera autónoma su proyecto de vida.

La situación política que vive la sociedad catalana, con el proceso independentista y la represión del Estado, ha generado heridas importantes. Sant Feliu en Comú Podem continuaremos trabajando para mantener la unidad de la sociedad santfeliuense se piense lo que se piense, se vote lo que se vote.

Sant Feliu en Comú Podem somos una fuerza de encuentro de diferentes sensibilidades, y la mejor situada para evitar ninguna fractura social y para trabajar para todas y todos, se hable la lengua en que se hable, se viva en el barrio en que se viva. Seremos garantes de una actitud abierta y equilibrada que evite la confrontación en la sociedad, y siempre defenderemos una solución política y

### Elecciones municipales 2019

dialogada, basada en el acuerdo de amplias mayorías sociales y políticas, y en la expresión democrática de la ciudadanía. Catalunya es una nación soberana y, como tal, debe tener derecho a construir su futuro.

Nuestra ciudad es equilibrada en espacio público y equipamientos en todos los barrios. Y queremos que siga siendo así. El **soterramiento** de las vías del tren ofrece nuevas oportunidades para el nuevo Sant Feliu que surgirá sobre las vías. Hemos liderado la reivindicación de una financiación justa y la planificación de la ciudad que queremos, y ahora tenemos que liderar el impulso y el seguimiento de las obras y el diseño de la ciudad de 2030. Y todo, sin dejar de atender a las calles, las plazas, los parques y los equipamientos que tenemos: bien mantenidos, bien limpios, bien vivos, para todos. La perspectiva verde y ambiental será clave en la gestión municipal de los próximos años: retos claves en **energía, en residuos, en agua o una movilidad sostenible**, para los que nadie mejor que Sant Feliu en Comú Podem estamos mejor preparados, garantizando la **decisión democrática sobre los asuntos comunes**.

Finalmente, como simples representantes de la ciudadanía, nuestras candidatas y candidatos gestionarán, como han hecho siempre, desde la integridad personal e institucional, con eficacia y transparencia en la gestión económica y con respeto en la atención a las personas . Governaremos con las personas en el centro de la política, pero también en el centro de la gestión cotidiana, donde la política se escriba en Comú con: **participación, colaboración, gobierno abierto**.

**Soterramiento y vivienda social** serán los principales acentos de nuestro programa. Pero todo él está marcado por una voluntad muy clara, que nuestras compañeras y compañeros representan muy bien, y Lidia Muñoz como candidata, puede liderar como nadie: **un solo pueblo de 45.000 personas con los mismos derechos, deberes y oportunidades, en una sola ciudad con un espacio público de alta vida y calidad en todos sus parques, todas sus calles y todas sus plazas**.

## **UNA MIRADA GLOBAL: EL MANIFIESTO DE SANT FELIU EN COMÚ.**

### **Cambiando Sant Feliu desde la implicación ciudadana**

Sant Feliu en Comú quiere trabajar para consolidar, profundizar y propiciar un salto adelante de este proyecto ilusionante en todo el territorio. Hay que impulsar un trabajo que incorpore a mucha gente, en un proyecto que sea rico, diverso, que sea motor de mejora de la ciudad, con capacidad de análisis y de propuesta, capaz de elaborar un programa rupturista, ecologista y feminista, que se convierta en referente de políticas de izquierda para sumar a la herramienta de transformación social y de trabajo que representa Catalunya en Comú.

Ante el conflicto político entre Catalunya y el Estado, sabemos que las soluciones sólo pueden ser políticas. Concebimos la soberanía en plural como la capacidad que tenemos, como ciudadanos y ciudadanas constituidos en comunidad política, para decidir democrática y colectivamente sobre los asuntos comunes; es decir, sobre nuestro futuro colectivo y sobre todo lo que afecta a nuestra comunidad. Catalunya es una nación soberana y, como tal, debe tener pleno derecho a construir su futuro y su relación con otros pueblos.

Hoy sabemos mejor que nunca -y los ataques que estamos recibiendo los ayuntamientos del cambio y la autonomía y financiación municipal así nos lo recuerdan- que la construcción de un proyecto de transformación social como el que defendemos desde Catalunya en Comú debe tener su fundamento en el espacio local. En políticas y estrategias municipales que construyan cohesión social, y al tiempo promuevan un cambio cultural imprescindible para avanzar en la dirección de un cambio social, económico y político; y hacerlo desde abajo, desde la base, desde la ciudadanía y las organizaciones y movimientos sociales de todo tipo alineadas con este objetivo.

Sant Feliu se encuentra ante un hito histórico debido a la transformación urbana y social que representará el soterramiento de las vías del tren, por lo que tanta gente ha batallado durante tanto tiempo hasta conseguirlo.

Un hito que también es un gran reto que derivará en cambios muy de fondo en la ciudad que conocemos. Cambios que se deben plantear como una oportunidad para un gran consenso ciudadano, al que se debe llegar desde la suma y la aportación de todas las miradas y las opciones que hay en la ciudad.

La prioridad de Sant Feliu en Comú es trabajar para que la nueva ciudad que debe propiciar el soterramiento, refuerce la ciudad cohesionadora, justa, activa, equilibrada, segura, y con identidad propia que queremos.

## Elecciones municipales 2019

Por ello, tenemos la obligación política y la responsabilidad histórica de ensanchar la base social de nuestro proyecto político, y de ofrecer cobertura, apoyo y trabajo colaborativo a las iniciativas ciudadanas que trabajen en la misma línea.

En definitiva, hemos de estrechar los vínculos de una alianza política y ciudadana para construir un proyecto Comú de transformación y cambio, profundizando la estrategia para construir la conformación de un nuevo bloque histórico de transformación local.

Queremos que el proyecto de Sant Feliu en Comú sea un espacio identificable con el proyecto de CatComú en todo el territorio. Desde esta perspectiva, Sant Feliu en Comú quiere dar forma a un programa y una candidatura que se base en:

### **1. Primero, las personas.**

Ponemos en el centro de la política los derechos de las personas y la justicia social. Trabajo, derecho a la vivienda, equidad, derechos sociales, salud pública, educación pública en una Ciudad Educadora, cultura y bien común. En definitiva, la vida de las personas, la garantía de los derechos de la ciudadanía, el acceso a los servicios públicos, la igualdad y la justicia, deben estar en el centro de las políticas municipales.

### **2. Rescate Social.**

La crisis no ha terminado para la inmensa mayoría de la gente y nos ha dejado un panorama de desigualdades que hay que revertir. Sin duda, hay que hacer hincapié en las políticas que ayuden a revertir las situaciones de vulnerabilidad de las familias.

### **3. La vivienda es un derecho, no un lujo.**

Desde el ayuntamiento trabajaremos para garantizar este derecho mediante el Plan de Vivienda, que sin duda será necesario ampliar y hacer llegar a la iniciativa privada, tanto empresarial como social y cooperativista. El soterramiento es una gran oportunidad para dar un gran salto adelante en vivienda pública, mediante una planificación no especulativa y que ponga a las personas en el centro.

### **4. Un Sant Feliu para una economía y ecología basada en el bien común.**

Queremos un ayuntamiento que colabore aún más con la ciudadanía para innovar en la democratización de la economía y la preservación del medio, protegiendo la herencia que debe quedar para las generaciones futuras. Queremos impulsar y profundizar en la economía social y solidaria, la gestión colectiva de los bienes comunes, un nuevo modelo energético y de movilidad, la dinamización de la economía, la innovación y la generación de oportunidades.

## **5. Una administración pública eficiente, honesta, transparente y abierta.**

Avanzando en la recuperación de la gestión pública de los servicios públicos para la ciudadanía; profundizamos en el bien común. Una administración que trabaje priorizando las políticas de transparencia y rendimiento de cuentas para facilitar el control ciudadano, la participación y la colaboración en una administración abierta a la inteligencia colectiva.

## **6. Construiremos juntas el Sant Feliu de 2030.**

Ante el reto que supone el soterramiento de las vías del tren, desde Sant Feliu en Comú queremos que la configuración de la nueva ciudad pase por la construcción de un nuevo eje ciudadano, con una movilidad sostenible, donde la vivienda y la escuela pública tengan un papel protagonista, con zonas verdes y equipamientos, que pueda disfrutar toda la ciudadanía.

## **7. Sin las mujeres, no hay municipalismo transformador ni una sociedad justa.**

Trabajaremos con una candidatura plenamente feminista, un gobierno que deje constancia de la necesidad de igualdad, y una agenda política que trabaje de manera transversal en todas las áreas. Queremos una ciudad de Sant Feliu que esté a la altura de estos retos, aún con más justicia de género, en el urbanismo, en los presupuestos, en las políticas sociales y en las maneras de funcionar.

## **8. Candidaturas amplias de ciudadanía comprometida.**

Nos juntamos personas, ciudadanía comprometida con Sant Feliu y que compartimos objetivos comunes. Venimos de diferentes partidos, colectivos, asociaciones y grupos, de las plazas, de casa ... y sumamos fuerzas para transformar la realidad desde todas las diversidades personales, sexuales y afectivas, de manera visible, mediante el empoderamiento ciudadano, con la voluntad de representar la mayoría. Queremos construir consenso para avanzar juntas. Afrontamos los diversos puntos de vista e intereses de una candidatura abierta y participativa desde la colaboración, la deliberación para el entendimiento y la búsqueda de las mejores soluciones que nos puedan unir a todas para avanzar en los objetivos comunes.

## **9. Queremos construir un proyecto con organización horizontal, y abierto a la ciudadanía.**

Una propuesta horizontal, participativa, abierta y eficiente. Promovemos métodos de trabajo que faciliten y hagan efectivo este trabajo en abierto, no jerárquico y que permita la conciliación. Y evitamos la dependencia económica de las entidades



Eleccions municipals 2019

financieras. El programa electoral, las listas de las candidaturas, las grandes decisiones municipales, las tenemos que decidir con la ciudadanía.

**10. Queremos ganar, para transformar aún más las realidades de Sant Feliu.**

De nuestra Rosas de Llobregat. Combatiendo los privilegios, el clientelismo y las desigualdades, recuperando la Memoria Histórica, pero sobre todo, queremos ganar para que el Ayuntamiento esté al servicio de las personas y del bien común.

## **LAS PERSONAS. Políticas sociales para el bien común**

Desde Sant Feliu en Comú Podem queremos poner en el centro de la política los derechos de las personas y la justicia social.

Todas las ciudadanas y ciudadanos, sea cuales sean su situación o sus circunstancias, deben tener sus necesidades básicas cubiertas y poder desarrollar su proyecto vital con autonomía y dignidad. Sant Feliu se ha convertido en una de las ciudades del estado con mayor gasto social por habitante y dispone de un presupuesto abierto adaptado a las nuevas demandas y necesidades que puedan surgir. Ahora hay que seguir trabajando para que el derecho a la vivienda esté garantizado y la ciudad pueda dar respuesta a las necesidades actuales de emergencia habitacional, así como también continuar trabajando para combatir la pobreza energética.

Hay que hacer efectiva la inclusión social, entendida como igualdad entre hombres y mujeres, entre jóvenes y mayores, que integre la diversidad, garantice una vida independiente de las personas con diversidad funcional y erradique la pobreza infantil y atienda los colectivos más vulnerables. Para ello hay que seguir desarrollando políticas que potencien la acción comunitaria como motor de cambio.

Los derechos de ciudadanía son fundamentales para poder participar en la comunidad, trabajar para mejorarla y contribuir, así, a hacer de Sant Feliu una ciudad más cohesionada e integradora. SFeCP estamos trabajando desde hace tiempo en construir una ciudad educadora donde la educación y la cultura son los ejes fundamentales; queremos seguir trabajando por un modelo de ciudad acogedora donde todos puedan enraizarse y queremos avanzar hacia una ciudad feminista y comprometida con la igualdad de género para reivindicar una sociedad más justa.

Sant Feliu cuenta con un tejido social muy comprometido. Esto ha hecho que tengamos una ciudad muy activa y dinámica y con una magnitud de actividad ciudadana única que fomenta la cohesión social. También es muy importante garantizar que todas las personas puedan acceder a todos los servicios municipales en igualdad de oportunidades. Por SFeCP es imprescindible que los servicios municipales estén al alcance de todos y que el precio del servicio no sea una barrera de acceso. Hace ocho años que, desde el Ayuntamiento, se impulsó la tarificación social para adecuar el precio de los servicios a la capacidad económica de las familias y personas solas, de tal manera que permite desarrollar un modelo de servicios públicos más equitativo y que cumple y potencia su carácter social.

## **A.1. Combatir las desigualdades, paliar los efectos de la crisis.**

La crisis económica ha dejado una huella difícil de borrar: el aumento del paro, la precariedad y las situaciones de vulnerabilidad social. Esta situación se ha agravado como consecuencia de las políticas de austeridad y los recortes en recursos e instrumentos, lo que nos ha obligado a hacer frente a las emergencias sociales desde el Ayuntamiento, casi en solitario, sin prácticamente apoyo de las otras administraciones del Estado y la Generalitat. Sant Feliu en Comú Podem ha liderado, desde hace ocho años, las políticas para la equidad y contra la exclusión social y la pobreza y unas políticas que favorecen la integración en la diversidad para combatir todo tipo de segregación o exclusión. Queremos seguir trabajando para tener unos servicios sociales universales, más próximos, de calidad y que permitan a las personas emanciparse y ser autónomas, dedicando más atención y esfuerzos a los colectivos de más riesgo.

### **A.1.1. Plan de rescate social: vida digna para tod@s en Sant Feliu.**

- Continuar desarrollando el Plan de Rescate Social, como instrumento de prevención y de combate de la cronificación de la pobreza y como herramienta de garantía de igualdad de oportunidades:
- Adecuar la dotación efectiva de personal de Servicios Sociales a las necesidades actuales de la ciudadanía.
- Priorizar el desarrollo del convenio con Cáritas para la garantía de alimentación fresca para personas vulnerables y ampliar a productos de higiene de primera necesidad y productos específicos para la pequeña infancia.
- Desplegar una prueba piloto de aprovechamiento de excedentes alimentarios de los comedores escolares, a fin de reaprovecharlos para garantizar comidas de calidad a aquellas personas en situación de vulnerabilidad.
- Mantener el apoyo y el acompañamiento a las familias y personas solas ante situaciones de vulnerabilidad.
- Exigir a la Generalitat el cumplimiento de la Ley 24/2015, que debe permitir el derecho a la vivienda y la garantía de los suministros básicos ..
- Exigir a la Generalitat de Catalunya que haga efectiva la Renta Garantizada de Ciudadanía para garantizar el mínimo vital a todas las personas.
- Exigir a la Generalitat de Catalunya que aporte a las administraciones locales más recursos para el desarrollo de la Ley de Dependencia a fin de poder

### Elecciones municipales 2019

ampliar y mejorar los servicios del SAD (Servicios de Atención Domiciliaria) y garantizar así una vida digna a todas las personas con dependencia .

- Reforzar y ampliar las comisiones sociales en todos los centros educativos de la ciudad para poder detectar situaciones de riesgo de los niños y jóvenes y el seguimiento preciso de todos los agentes educativos y sociales del municipio.

#### **A.1.2. Tarifación social: el precio no puede ser una barrera económica.**

- Incorporar la tarifación social en el nuevo pliego de cláusulas vinculado a la ampliación del Complex de Piscines.
- Incorporar la tarifación social a los “casals d’estiu” de las guarderías municipales, durante el mes de julio, o la posible ampliación del servicio escolar durante este periodo.
- Ampliar la tarifación social a nuevos servicios municipales que tengan asociado un precio público.
- Revisar los criterios técnicos y económicos para mejorar la gestión.

#### **A.1.3. Detección y lucha contra las desigualdades en la infancia.**

- Mantener el programa complementario de becas comedor, asumiendo las peticiones de becas de las comisiones sociales de centro que deniegue la Generalitat.
- Becas para actividades extraescolares, deportivas y de ocio
- Mantener las ayudas a las familias para hacer frente a los gastos de salidas escolares y de adquisición de libros de texto o de material didáctico.
- Prevenir el absentismo escolar a partir del trabajo conjunto entre los Servicios Sociales y escuelas e institutos.
- Exigir a la Generalitat de Catalunya la dotación de comedores escolares en la secundaria y la dotación de las becas comedor en esta etapa.
- Ampliar el proyecto de comedor y acompañamiento escolar a adolescentes y jóvenes.

#### **A.1.4. Detección y lucha contra las desigualdades en la personas mayores.**

- Desarrollar el programa "Estamos contigo" para la detección de personas mayores de 80 años que vivan solas y se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Seguiremos apostando por las ayudas a domicilio, con el objetivo de que las personas puedan vivir el mayor tiempo posible en su hogar
- Trabajaremos para garantizar una atención integrada con los Servicios de salud

#### **A.1.5. Detección y lucha contra las desigualdades en las personas con discapacidad y/o con diversidad funcional**

- Mantener los apoyos especializados y el acompañamiento a las entidades locales para que se conviertan en entidades inclusivas, especialmente con respecto a la inclusión de niños y jóvenes.
- Mantener el compromiso con las entidades de apoyo a las personas con diversidad funcional y a sus familias.
- Continuar apoyando el aula especializada para niños de 0 a 6 años con pluridiscapacidad en la Escola Bressol Tambor y facilitar la creación de un proyecto de respiro para las familias de estos niños.
- Instalación de contenedores de recogida de residuos adaptados para personas con movilidad reducida.

### **A.2. Priorizar el derecho a la vivienda.**

Para poder garantizar una vida digna para todos hay que garantizar, entre otras cuestiones, una vivienda. Hemos trabajado intensamente durante este mandato para llevar a cabo una política de vivienda que atienda la situación actual de emergencia y que actúe sobre las causas concretas que impiden acceder a un hogar. El objetivo principal es facilitar este acceso a las personas y familias, priorizando vivienda de alquiler social y asequible, y viviendas dotacionales para personas mayores y personas con discapacidad. Para generalizar este derecho hay que cambiar el modelo actual especulativo que ve en la vivienda un bien de lujo y de inversión, cuando es un bien de primera necesidad.

### A.2.1. Desarrollo del Pla d'Habitatge

- Desarrollar el Plan de vivienda, aprobado por el Ayuntamiento, que nos dota de una política pública ambiciosa en la garantía de este derecho en sentido general, cualesquiera que sean las condiciones y edades de cada uno.
- Priorización de las promociones de vivienda de alquiler social en máximos.
- Informar de las promociones que entrarán en funcionamiento en el mandato.
- Participación activa en Habitatge Metropolis Barcelona (HMB), la empresa pública creada por el Area Metropolitana de Barcelona para gestionar las políticas de vivienda de los 36 municipios del Área.
- Constitución de la Mesa de Emergencia habitacional y contra la pobreza energética, que agrupe todos los agentes implicados o sensibilizados por la ciudadanía que ha perdido o corre el riesgo de perder su vivienda, o que vive en situación o riesgo de pobreza energética.
- Establecer en el marco de la Mesa de la Vivienda los criterios de adjudicación de viviendas de alquiler social, garantizando el máximo rigor y transparencia en el proceso.
- Estudiar la introducción de la obligación de dedicar, a las promociones de carácter privado, de un 30% para vivienda social.
- Desarrollo del proyecto de construcción en el Mas Lluí de la primera promoción de viviendas con servicios para personas mayores y un centro polivalente que favorezca la dinamización del barrio, acordando el destino de las viviendas que queden libres en la ciudad, por parte de las personas que teniendo vivienda de propiedad se trasladen a vivir a este nuevo equipamiento, a alquiler social.
- Prever la construcción de un nuevo equipamiento de viviendas con servicios para personas mayores encima del Centro Cívico Tovallols.
- Desarrollar las acciones derivadas de la Ley 24/2015 de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética ahora que ya es vigente en Cataluña. Trabajaremos para exigir que los grandes tenedores (entidades financieras, inmobiliarias y fondos de inversión) den una segunda oportunidad a las personas endeudadas mediante contratos de alquiler social y no ejecuten ningún desahucio. También continuaremos garantizando los suministros básicos aplicando las ayudas que sean necesarias para evitar los cortes.
- Aplicar sanciones a los grandes tenedores (entidades financieras, inmobiliarias y fondos de inversión) que tengan viviendas vacías en nuestra ciudad y no los pongan a disposición de la ciudadanía.

## Elecciones municipales 2019

- Continuar desarrollando medidas de incentivo a propietarios que disponen de pisos para que los puedan destinar al parque de alquiler social.

### **A.2.2. Ampliar ofertas y servicios de la Oficina Local d'Habitatge.**

- Adaptar la comunicación y la difusión de información de la Oficina Local d'Habitatge a la mayor disponibilidad de viviendas de alquiler social.
- Reforzar la Oficina, como referente para la información y asesoramiento sobre viviendas de alquiler.
- Promover proyectos de vivienda compartido (co-housing) con especial atención a proyectos que ayuden a combatir la soledad de personas mayores vulnerables, contribuyendo a aumentar la vez la bolsa de alquiler de vivienda social.
- Posibilidad de fomentar viviendas cooperativas.

### **A.3. Garantizar para tod@s todos los derechos de ciudadanía.**

Sant Feliu es una ciudad educadora donde la educación y la cultura deben ser los agentes principales para construir una ciudad cohesionada y para generar ciudadanía crítica, activa y transformadora. Desde SFeCP pondremos énfasis en el trabajo hacia una educación pública de calidad, con más recursos para hacerla efectiva y dotar a la ciudad de una estrategia cultural que ponga en valor el patrimonio existente y futuro. Potenciaremos el trabajo hacia los valores de ciudadanía y la cultura de paz y combatiremos cualquier tipo de discriminación, sea cual sea su origen.

Seguiremos trabajando para fomentar la salud y la calidad de vida de las personas a través del fomento de la práctica deportiva y del fomento de los hábitos de vida saludables, así como también velaremos para que Sant Feliu se convierta en una ciudad armónica, tranquila y segura para vivir en comunidad.

#### **A.3.1. Una ciudad educadora para favorecer la cohesión social:**

- Priorizar la lucha contra la segregación escolar con la defensa y promoción de la escuela pública, apoyando a los centros públicos y en las familias en el proceso de escolarización.
- Prever la reserva de terrenos para usos educativos, en un espacio central, en el marco de la elaboración del nuevo plan de equipamientos y de la

### Elecciones municipales 2019

transformación del soterramiento, para la construcción del tercer instituto público ESO-Bachillerato.

- Estudiar la posibilidad y la necesidad de la creación de un instituto escuela, siempre que no reduzca la potencialidad de la oferta de escuela pública.
- Exigir al Departament d'Ensenyament de la Generalitat la inclusión educativa de los niños y jóvenes con necesidades específicas, con una distribución equilibrada entre los centros de la red pública y concertada.
- Trabajar para acercarnos a la cobertura del 100% de la demanda, en la etapa 0-3 años de las escoles bressol municipales.
- Realizar campañas continuas y de gran alcance en pro de la escolarización en la escuela pública.
- Reclamar a la Generalitat una EOI (Escuela Oficial de Idiomas)
- Continuar con las inversiones para la mejora de los centros educativos, en la medida en que no las asume la Generalitat, priorizando la remodelación de los patios escolares y los edificios, y reclamando con posterioridad las cantidades invertidas.
- Reclamar a la Generalitat la gestión municipal del mantenimiento de las escuelas públicas que aún no la tienen (Nadal y Martí i Pol), con los recursos asociados.
- Poner en marcha a corto plazo el proyecto local de Auxiliares de Conversación. Dotando a cada centro educativo una persona que potencie la conversación con el alumnado en lengua inglesa.
- Continuar trabajando el Proyecto de Ciudad Educadora y el Pla Educatiu d'Entorn, favoreciendo proyectos que contribuyan a la mejora del éxito educativo.
- Adherirse a "la alianza Educación 360", para superar un modelo educativo centrado exclusivamente en las actividades escolares lectivas. Considerar que el aprendizaje extraescolar ofrece una calidad y cantidad creciente de oportunidades educativas valiosas aunque poco reconocidas y desconectadas es el principal reto del programa y garantizar la igualdad de oportunidades, sin exclusiones.
- Continuar desarrollando el Pla Educatiu d'Entorn favoreciendo proyectos que contribuyan a la mejora del éxito educativo, como los Talleres de Estudio Asistido o la apertura de las Bibliotecas Escolares fuera del horario lectivo.
- Mantener la Oficina Municipal de Escolarización para apoyar a los centros y a las familias en el proceso de escolarización de los niños y jóvenes y para



### Elecciones municipales 2019

liderar la lucha contra la segregación escolar, con el fin de evitar la fragmentación social dentro de las escuelas e institutos de la ciudad.

- Continuar trabajando para facilitar a la Generalitat la construcción de la Escuela de Hostelería del Baix Llobregat en la actual Nau de les Sedes,
- Solicitar a la Generalitat la ampliación de la oferta formativa de programas de transición al trabajo y de cualificación profesional que permiten a jóvenes retomar los estudios y retornar a los estudios abandonados previamente.
- Trabajar para ubicar "la escuela de adultos" Mestre Esteve en un equipamiento más cercano al centro de la Ciudad, en el marco de la elaboración del mapa escolar con la Generalitat.
- Estudiar proyectos para los comedores de las escuelas, en la línea de promover el uso de productos de KM0 y / o agro-ecológicos.
- Extender la oferta de comedores escolares en la etapa ESO-Bachillerato en colaboración con los centros de primaria.
- Crear la Red de Atención a la Infancia, donde las guarderías municipales trabajen conjuntamente con otros servicios de atención a la pequeña infancia de la ciudad: los servicios de salud, los servicios sociales y otras entidades y organizaciones del territorio, con la intención de crear comunidad, coordinar el trabajo con los otros profesionales y establecer objetivos comunes para compartir conocimientos y criterios, mejorar los circuitos de comunicación y optimizar recursos.
- Fomentar acciones de voluntariado educativo y social, así como experiencias educativas de aprendizaje-servicio para fomentar los valores de ciudadanía, civismo y compromiso.

### **A.3.2. La cultura es una herramienta fundamental para el Sant Feliu que queremos:**

Decisiones relativas a Políticas y programas culturales:

- Valoración del actual Plan Estratégico de Cultura y elaboración de uno nuevo para la década 2020-2030.
- Impulsar la acción cultural en las escuelas (lectura, artes escénicas, artes plásticas y patrimonio), con proyectos concretos y compartidos entre escuelas, entidades de la ciudad y Ayuntamiento.

## PROGRAMA SANT FELIU EN COMÚ PODEM

### Elecciones municipales 2019

- Desarrollar un plan de apoyo a las entidades, a fin de fomentar su autonomía. Y al mismo tiempo, revisar y objetivar los criterios de concesión de las subvenciones a las entidades culturales.
- Garantizar el acceso a las actividades culturales con precios de entradas asequibles. Contemplar la gratuidad, de las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento a las personas menores de 25 años, con el objetivo de generar nuevos públicos.
- Promover la creación artística, con iniciativas como el impulso de un programa de mecenazgo que tenga retorno a la Ciudad.
- Ajustar las programaciones anuales, priorizando la calidad, la continuidad en el tiempo, y las sinergias y la concertación entre los diferentes agentes de la ciudad.
- Promover los signos de identidad de la ciudad, profundizando las políticas de patrimonio cultural, priorizando la Rosa, el patrimonio histórico y el imaginario de la cultura popular. Consolidando la programación de actividades en torno al mundo de la Rosa, la Semana del Patrimonio, y el desarrollo del Protocolo de la Festa de Tardor y la promoción de todo el imaginario de ésta.
- Consolidación de los festivales y ciclos, como la Semana de la Poesía, TRANSART, Muestras de Cinebaix, Concurso de Teatro Amateur, o temporada y el Tast de espectáculos familiares.
- Promover las actividades culturales en la Biblioteca Montserrat Roig, como centro de cultura en la ciudad, con la literatura como un eje prioritario.
- Promover y hacer pedagogía de la memoria histórica y democrática.
- Impulsar la cultura viva en la ciudad, a través de la colaboración público privada, incorporando el tejido económico y comercial en la realización de actividad cultural y, al mismo tiempo, apoyar la emprendeduría, que generen nuevas oportunidades económicas y de trabajo.
- Continuar reforzando el trabajo del Centro de normalización lingüística, manteniendo el compromiso con la normalización de la lengua.

### Decisiones relativas a equipamientos culturales:

- Programación del mantenimiento y mejora de los equipamientos existentes actualmente, y de manera prioritaria: Cinebaix y Palau Falguera.
- Planificación de los nuevos equipamientos culturales, que contemplen espacios para las artes escénicas, las entidades de la cultura popular que incluya espacio para castellers, la creación de artes plásticas, y para la interpretación del patrimonio histórico. Una planificación hecha con la mirada

### Elecciones municipales 2019

larga y aprovechando la transformación urbana posterior al soterramiento, para programar la construcción de estos espacios, y la mirada corta en el tiempo, para atender las necesidades urgentes.

#### **A.3.3. En Sant Feliu, el deporte debe estar al alcance de tod@s.**

Decisiones relativas a las políticas y programas deportivos:

- Valoración del actual Plan Estratégico del Deporte y elaboración de uno nuevo para la década 2.020-2.030.
- Realizar el análisis de las necesidades de las asociaciones deportivas locales para ajustar los apoyos a las entidades y las adecuaciones de los equipamientos a éstas.
- Coordinar las diferentes propuestas deportivas de las instalaciones municipales.
- Vincular de manera estrecha los programas deportivos con los programas educativos y los programas de salud.
- Continuar apostando por el programa "Juga Verd Play", el modelo de competición de los Juegos Deportivos Escolares de todos los municipios del Baix Llobregat donde la finalidad es educar en valores como la tolerancia, el respeto y la no competitividad, a través del deporte, así como un programa dedicado a la promoción de la salud.
- Fomentar la práctica deportiva femenina y dar todo el apoyo para que los equipos se puedan desarrollar.
- Facilitar espacios de encuentro para la práctica de e-deportes en equipos.

Decisiones relativas a equipamientos deportivos:

- Ampliación del Complex Municipal de Piscines
- Programación de mantenimiento y mejora de los equipamientos existentes, con especial atención en el Pabellón Juan Carlos Navarro y en las instalaciones del estadio de atletismo.
- En el marco de la elaboración del nuevo plan de equipamientos, definir los usos deportivos del espacio existente en Mas Lluí, en el límite con el Parque de Collserola.
- Planificación de nuevos espacios adaptados para prácticas deportivas al aire libre.

#### **A.3.4. Protecció de la salut pública:**

- Desarrollar el plan local de Salud, instrumento para diseñar y planificar actuaciones que permitan mejorar, promover y proteger la salud de la ciudadanía de forma equitativa y eficiente.
- Desarrollar un proyecto de salud comunitaria conjuntamente con los ABS de la ciudad y otras instituciones de salud pública con el fin de establecer una estrategia de ciudad que permita avanzar en la prevención de casos de riesgo.
- Poner especial atención a la prevención de los problemas de salud mental en el Plan Local de Salud.
- Continuar garantizando la universalización de los servicios de atención domiciliaria aplicando criterios de tarificación social.
- Continuar garantizando las ayudas para personas con situación de vulnerabilidad que no puedan hacer frente a los gastos para adquirir elementos que les garantice una vida saludable (salud bucodental, salud visual, ayudas técnicas y prótesis ...)
- Realizar un estudio de morbilidad a nivel local o acceder a los que pueda tener la administración de Salud Pública.
- Exigir a la Generalitat el restablecimiento de las urgencias nocturnas en la ciudad, así como del servicio de farmacias de guardia.

#### **A.3.5. Compromiso de la ciudad con una juventud activa, con derechos y participativa**

- Crear el Consell Municipal d'Adolescents, como continuidad del Consell d'Infants, para crear un espacio de participación donde los adolescentes puedan ejercer sus derechos como ciudadanas y ciudadanos en los temas directamente relacionados con su colectivo y también para que pueda convertirse en un observatorio de la ciudad, a partir de la mirada de los adolescentes, para mejorar aspectos del municipio que pasan desapercibidos por los adultos.
- Dinamizar el Casal de Joves, como centro de referencia para recoger y motivar las iniciativas de la juventud.
- Profundizar en fórmulas que empoderen a los jóvenes, acercándonos a la autogestión de las actividades.

### Elecciones municipales 2019

- Garantizar el acceso a la información de la juventud sobre todas aquellas cuestiones que les puedan afectar o interesar (trabajo, vivienda, formación, actividades ...), a partir del Casal de Joves y de la JovApp.
- Promover entre los jóvenes su participación activa en los espacios de reflexión y trabajo colaborativo.

### **A.3.6. Promover la participación y la calidad de vida de la personas mayores**

- Impulsar en Sant Feliu la creación de una delegación de la Universidad de los Mayores.
- Reclamar a la Generalitat de Catalunya la dotación de nuevas plazas de residencia y la creación de un nuevo equipamiento para las personas mayores.
- Impulsar el papel activo de las entidades de personas mayores en la vida de la ciudad, y su implicación en la gestión de espacios y equipamientos de su ámbito.
- Promover la participación y visibilización de las personas mayores en todo tipo de actividades (Culturales, deportivas, cívicas ...).

### **A.3.7. Garantizar la seguridad y los derechos y libertades, con una policía local democrática**

- Actualización del Plan Local de Seguridad.
- Mantener la planificación de la incorporación y renovación de efectivos en el cuerpo de policía, así como su organización. Garantizar un plan de formación continua y estratégica para mejorar la intervención policial y la atención a las personas.
- Mantener una inversión constante en la renovación y mejora de medios técnicos y materiales.
- Continuar desarrollando las actuaciones de sensibilización sobre aspectos relacionados con la seguridad y la convivencia, con especial referencia a la educación vial en las escuelas. Estudiar el impulso de un proyecto de sensibilización y mentoría en los institutos, en temas relacionados con la convivencia.

### Elecciones municipales 2019

- Desarrollar actuaciones específicas de lucha contra la violencia machista y de género (formación especializada, planes específicos en general y en momentos de determinados eventos, facilitar las denuncias de hechos, y desarrollo del protocolo de colaboración firmado con los Mossos de escuadra).
- Mantener la coordinación estable con Mossos, en coherencia con el modelo de policía de Cataluña, para optimizar y mejorar la eficiencia en la actuación policial.
- Reclamar la participación en un pacto de país para hacer frente a la situación del servicio de bomberos y definir el futuro sistema de emergencias de Cataluña.
- Establecer una colaboración estable con el Parque del Cuerpo de Bomberos de Sant Feliu para promover tareas preventivas y detectar situaciones de pobreza energética.
- Reforzar las políticas de protección civil, dando continuidad a la aprobación y desarrollo de los Planes de Protección Civil de autoprotección de equipamientos y actividades cívicas.
- Modificar la ordenanza de civismo, adaptándola a las nuevas realidades.
- Planificar la dotación de una nueva comisaría local, accesible y adaptada a las nuevas necesidades.

### **A.3.8. Sant Feliu, una ciudad de derechos humanos, plural, diversa y solidaria**

- Revisar el plan de acogida de las personas recién llegadas y los protocolos de recepción en la ciudad.
- Acompañar a las personas extranjeras en su proceso de integración en la ciudad aportando recursos jurídicos y sociales. Asimismo, continuaremos realizando el acompañamiento a las personas respecto a los trámites de extranjería.
- Avanzar en el modelo de ciudad acogedora ampliando las plazas para personas refugiadas.
- Trabajar para la integración de los menores no acompañados que quieren arraigarse en la ciudad.
- Garantizar el empadronamiento a todas las personas del municipio para que se las considere ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

### Elecciones municipales 2019

- Desarrollar una estrategia intercultural de la ciudad que aborde la sensibilización hacia la riqueza de la multiculturalidad.
- Impulsar la Red Antirumores, formada por personas, entidades y los servicios municipales que trabajan de manera colaborativa y en red para desmontar rumores y estereotipos sobre diversidad cultural y para favorecer las relaciones basadas en la igualdad, el respeto y el reconocimiento mutuo ante las diversas discriminaciones que dificultan la convivencia en la ciudad.
- Mantener el 0,7% de los ingresos municipales a la cooperación y el desarrollo.
- Continuar trabajando estrechamente con las entidades que realizan cooperación internacional para que hagan visible el trabajo en la ciudad a fin de sensibilizarla.
- Fomentar la cultura de la paz y los Derechos Humanos en la ciudad.
- Profundizar en la estrategia BDS (Boicot Desinversiones y Sanciones) evitando la compra pública, la colaboración económica, deportiva, cultura, académica con estados y entidades que no respeten los Derechos Humanos, como es el caso del Estado de Israel .
- Incentivar la participación de las personas migradas en la vida de la ciudad y fomentar así su integración.

### **A.4. Economía y trabajo en interés de las personas y de la comunidad.**

Queremos seguir desarrollando una política transversal en empleo, desarrollo local, comercio, industria y formación. Con políticas activas de empleo y reforzar las acciones formativas priorizando la atención a las personas en situación de paro de larga duración. Seguiremos desarrollando el compromiso de acompañamiento y promoción del comercio local y el acompañamiento a las empresas e industrias del municipio poniendo énfasis en el desarrollo económico social y medioambientalmente sostenible, en la cultura emprendedora, en la responsabilidad social y en la innovación. Apostamos por dar impulso a la economía cooperativa, social y solidaria, iniciativas de producción, comercialización, consumo y financiación que se fundamentan en lógicas más democráticas, equitativas, solidarias y respetuosas con las personas, el medio ambiente y los territorios.

#### **A.4.1. Por un desarrollo económico social y ambientalmente sostenible.**

- Mantener la apuesta por la Mesa para el Desarrollo Económico y la Cohesión Social como ámbito de interlocución, debate y decisión sobre las iniciativas relativas a políticas de empleo y reactivación económica.
- Apoyo al pequeño comercio local, priorizando el apoyo a la actividad económica de proximidad.
- Implicación del tejido comercial y económico en las actividades sociales y culturales de la ciudad.
- Promover la responsabilidad social y ambiental entre el tejido económico, con una estrategia de Territorio Socialmente Responsable.
- Apoyo y fomento a los proyectos de innovación, priorizando la cooperación en su desarrollo.
- Desarrollo del proyecto de internacionalización, para la promoción de la ciudad y captar así
- nuevas oportunidades económicas, priorizando los proyectos con valores de innovación social, tecnológica y de sostenibilidad.
- Continuaremos desarrollando apoyos a la cooperación y el coworking, para el impulso de nuevas iniciativas.
- Promover campañas de consumo responsable.
- Mantener la Ventanilla Única Empresarial Local, servicio de apoyo organizativo, jurídico y de tramitación electrónica para el impulso de nuevas actividades empresariales.

#### **A.4.2. Sant Feliu para vivir y para trabajar: apoyo a la ocupación.**

- Poner en valor y difundir aún más la coordinación entre los servicios sociales municipales y el servicio local de empleo para realizar un mayor seguimiento de las personas con necesidades de empleo en el municipio.
- Continuar mejorando el establecimiento y la transparencia de los criterios de adscripción a planes de empleo.
- Continuar realizando planes de empleo que feminicen sectores tradicionalmente masculinizados y que incluyan la empleabilidad de las personas jóvenes, en particular aquellas en riesgo de exclusión.



### Elecciones municipales 2019

- Fomentar el apoyo a la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión con programas de formación y trabajo.
- Potenciar la aplicación de las cláusulas sociales en la contratación pública que permita priorizar la contratación de empresas que favorezcan la creación de puestos de trabajo con criterios de justicia social, equidad y sostenibilidad.
- Mantener las subvenciones a la contratación y al emprendimiento para continuar favoreciendo la contratación de personas del municipio y la creación de nuevos proyectos empresariales.
- Formación para la capacitación de las personas en situación de desempleo, tanto en las competencias profesionales como en las competencias sociales.

#### **A.4.3. Impulso de la economía cooperativa, social y solidaria**

- Elaboración de un plan de fomento de la economía social y solidaria.
- Apoyo y asesoramiento a proyectos cooperativos, priorizando aquellos con sentido de pro-común.
- Desarrollar proyectos de formación y pedagogía sobre economía social y solidaria, contando con el tejido educativo.
- Introducir los criterios de la ESS en la contratación pública.

#### **A.5. Sant Feliu, ciudad feminista**

Queremos reivindicar que Sant Feliu se convierta en una ciudad feminista que demanda una igualdad efectiva y reitera su compromiso para construir una ciudad más justa e igualitaria, que hace frente a los estereotipos y que lucha para transformar aquellos aspectos que aún están marcados por una perspectiva patriarcal. Desde SFeCP proponemos trabajar y rechazar frontalmente las discriminaciones de género y LGTBI en todos los ámbitos de la vida, especialmente centradas en el campo educativo y en el ámbito del trabajo. Reforzaremos el trabajo hacia la coeducación de nuestros hijos e hijas en el marco de una escuela pública y coeducadora y también aplicaremos todas las medidas posibles en materia de prevención y atención para erradicar la violencia machista. Proponemos también gestionar el urbanismo con perspectiva de género, poniendo en el centro de las políticas urbanas las necesidades de todas las personas que conforman la ciudad.

### **A.5.1 Sant Feliu, Ciudad feminista.**

- Integraremos la concejalía de igualdad a la Alcaldía, para garantizar la transversalidad y el trabajo intersectorial.
- Formar al personal del Ayuntamiento y establecer referentes en este tema en todas las áreas.
- Evaluar sistemáticamente el impacto de género y elaborar los presupuestos con enfoque de género.
- Adaptar los sistemas de información para que se cuente con datos desagregados y analicen con perspectiva de género.
- Incluir cláusulas de igualdad en contratos, convenios y subvenciones.
- Establecer espacios amplios y eficaces de coordinación interseccional, y garantizar la paridad en nombramientos y tribunales de selección.
- Defender la formación de un gobierno paritario.
- Incremento de los recursos para el abordaje integral de la violencia machista.
- Establecer estrategias para combatir la feminización de la pobreza.
- Elaborar un Plan de Justicia de Género como instrumento para fomentar la actuación del Ayuntamiento en la eliminación de las desigualdades de género.
- Exigir a la Generalitat plazas de alojamiento de urgencia para las mujeres y sus familias que han sufrido cualquier tipo de violencia.
- Impulsar un equipamiento de mujeres y políticas de igualdad.
- Promover en los centros educativos el impulso de metodologías de trabajo con perspectiva de género y, de manera transversal, de lucha contra la violencia en este ámbito.
- Pedir a la CON las paradas en demanda de mujeres y menores a las líneas de busnes que pasan por nuestro municipio.

### **A.5.2. Sant Feliu, ciudad LGTBI.**

- Garantizar la aplicación de la Ley 11/2014, sobre los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia.
- Formación tanto en los centros educativos, organizaciones, ciudadanía y con las entidades de mujeres y colectivos LGTBI para hacer acciones para

### Eleccions municipals 2019

- prevenir y actuar contra las situaciones de discriminación por razones de sexo, identidad de género u orientación sexual.
- Ofrecer asesoramiento a las personas y familias con componentes LGBTI y acompañamiento a los centros de referencia.
  - Velar por la aplicación a los CAP de Sant Feliu de los protocolos de salud Trans y del resto de colectivos LGBTI.
  - Velar por la aplicación de protocolos de actuación hacia las personas mayores LGTBI en centros geriátricos, ya que consideramos que el retorno obligado al sexo asignado al nacer se puede equiparar a la violencia de género.
  - Reivindicamos la no discriminación de personas LGTBI en el acceso y la promoción en el mundo del trabajo. Denunciamos también que las personas seropositivas indetectables son discriminadas, en contraposición a lo que establece la ley 11/2014.
  - Garantizar, en la Oficina Local de la Vivienda, la plena igualdad de cualquier persona en el acceso a una vivienda de alquiler, rompiendo el estigma que todavía tienen las personas LGTBI a la hora de ejercer su derecho a un vivienda digna.
  - Velar para que la diversidad referente a la orientación sexual, identidad de Género y la expresión de género sea efectiva en todo el ámbito educativo, incluidas las actividades deportivas escolares y actividades de ocio. Ofreciendo mecanismos a los centros que detecten estas situaciones de discriminación o exclusión, con el desarrollo de planes de convivencia, que pongan énfasis en la prevención y actuación contra el acoso en las escuelas (Bullying).
  - Desarrollar apoyos y atención a menores trans, para el acompañamiento en su vida personal y ciudadana.
  - Recoger y difundir, en los medios comunicativos municipales, información sobre recursos LGTBI

## **LA CIUDAD. Una ciudad a la medida de las personas**

La Garantia d'una vida digna per a tothom es configura i es construeix des de la reflexió, la planificació, la gestió i la cura dels espais compartits, amb sentit comunitari, de sostenibilitat, d'autosuficiència i de preservació de l'entorn.

## Eleccions municipals 2019

Continuarem treballant per tenir espais públics i equipament de qualitat a tots els barris, per a una ciutat que tingui mesura humana, habitable, saludable, acollidora i inclusiva que permeti viure, treballar, intercanviar, crear, gaudir i garantir noves oportunitats per a les generacions futures.

Volem avançar en la transició justa cap a un nou model de viure, treballar consumir moure'ns i relacionar-nos que aturi el canvi climàtic, que impulsi un nou model energètic 100% renovable, i que preservi la biodiversitat, el sòl fèrtil i el cicle de l'aigua.

Per combatre els interessos especulatius dels grans poders econòmics, que pretenen controlar el desenvolupament econòmic i territorial i els béns comuns en benefici exclusiu de la seva activitat empresarial, cal un lideratge públic en la planificació i transformació urbanística i la gestió dels bens comuns, que ha de començar des de l'Ajuntament, però que s'ha de reforçar amb la resta de municipis en una estratègia metropolitana.

El soterrament de les vies del tren ens ofereix noves oportunitats per avançar en aquests objectius, en la transformació més important que es produirà a la ciutat en els dos darrers segles. Oportunitats que hem d'aprofitar per donar un salt endavant en el canvi de model social i econòmic.

## **B.1. Soterrament: presente y futuro de la ciudad.**

El soterramiento de la vía del tren representa la transformación radical de la ciudad, habiendo sido una reclamación histórica de toda la ciudadanía para solucionar la herida abierta en su mismo centro, responsable también de mucho dolor a lo largo de los años, los accidentes y las vidas que se ha cobrado su existencia. Una vez conseguido este, y que su financiación la asuma quien la debe asumir, el gobierno del Estado, ahora tenemos por delante el reto de aprovechar esta transformación para construir la ciudad que la ciudadanía quiere.

### **B.1.1. Garantir el funcionament de la ciutat durant la realització de les obres:**

- Priorizar la atención y la información a la ciudadanía, durante la ejecución de las obras.
- Implementación de un plan de Movilidad transitorio que deberá contemplar:
  - Las necesidades de aparcamiento, durante la ejecución de las obras.
  - La circulación de los vehículos privados y el transporte público garantizando en todo momento la movilidad a pie para las personas.

### Elecciones municipales 2019

- La adaptación sistemática al transcurso de la obra teniendo siempre previstas previamente las actuaciones a realizar para minimizar el impacto en la movilidad.

#### **B.1.2. Construir, con todo el mundo, el Sant Feliu de 2030:**

- Hacer un planeamiento urbanístico absolutamente respetuoso con la ciudad existente, que debe contar con la participación de la ciudadanía.
- Ajustar la política de inversiones en el contexto de obras de los próximos cuatro años.
- Garantizar la gobernanza del contenido y la aprobación de las modificaciones de planeamiento y los planes de urbanización, posteriores al entierro.
- Elaborar un nuevo plan de movilidad para el Sant Feliu de después de las obras que debe:
  - Definir nuevas rutas de los buses urbanos e interurbanos, y de ampliación de horarios.
  - Inspirar el plan director del centro, con la peatonalización y reforma de las calles susceptibles de ser pacificados en el tráfico
  - Definir un nuevo plan de aparcamientos.
  - Prever los nuevos escenarios creados: conexión directa de las dos rotondas (Trambaix y Barça), remodelación de la calle del Pla, etc.
- Elaborar un nuevo plan de equipamientos para el Sant Feliu de después de las obras que contemple equipamientos culturales, deportivos, sociales.
- Elaborar un nuevo plan de vivienda que debe incorporar el número y tipología de vivienda pública en el ámbito del soterramiento, priorizando la vivienda de alquiler.
- Desarrollar el planeamiento urbanístico del sector Les Grases / calle Mataró, que prevé su ordenación y la ampliación y mejora de la zona industrial.
- Abordar el planeamiento y ordenación urbanístico de la zona de la Riera de la Salut / Polígono Masor, así como la de los terrenos industriales ocupados por la antigua cementera, con proyectos sostenibles y respetuosos con el entorno, y la participación de la ciudadanía.
- Planificar los nuevos espacios verdes, parques y jardines, valorando la posibilidad de autoabastecerse en parte con las aguas pluviales para su mantenimiento.

## **B.2. Ecologismo basado en el bien común.**

Las políticas ecologistas deben estar presentes en toda la acción de gobierno y, más allá de ésta, deben impregnar a toda la sociedad, con el objetivo de un cambio de modelo económico y de desarrollo que priorice la sostenibilidad y la protección del medio, para garantizar la salud de las personas y mejorar la calidad de vida y la habitabilidad en la ciudad. Y, más allá aún, es una obligación que tenemos con las generaciones futuras, y la herencia que éstas deben recibir.

El cambio climático pone en riesgo el futuro del planeta, y sus consecuencias acaban afectando, no sólo a la salud de las personas, sino a todos los derechos fundamentales de éstas. La respuesta, a este desafío, debe ser radical, desde el Ayuntamiento y desde la sociedad, sumando para que el cambio global sea posible.

### **B.2.1. Impulsar el cambio de modelo y de gestión energética y la lucha contra el cambio climático.**

- Desarrollar el Plan del Clima y la Energía, aprobado por el Ayuntamiento.
- Desarrollar el plan de inversiones en equipamientos para el ahorro energético ("IDAE de equipamientos"), resultantes de las auditorías energéticas desarrolladas en los 25 equipamientos municipales.
- Aplicar medidas a favor de la producción y consumo de energía limpia de proximidad, incentivando la autoproducción a nivel público y comunitario, y generar apoyos para que estas experiencias se extiendan a nivel privado.
- Desarrollar el Connecta't-3 con el objetivo de impulsar el ahorro y autoconsumo comunitarios.
- Incorporar al consumo público, de manera preferente, las energías renovables.
- Participar del esfuerzo a nivel metropolitano para dotarnos de una compañía energética de carácter público.
- Continuar incrementando el parque móvil municipal el cambio para vehículos eléctricos, y la instalación de nuevos puntos de recarga.
- Combate activo contra la contaminación ambiental convirtiendo en zona 30 todo el núcleo urbano con alguna excepción puntual.
- Desarrollar el Plan de Arbolado, aprobado por el Ayuntamiento, para la salud de las personas y la mejora de la calidad de vida.

### **B.2.2. Reducción de la generación de residuos, reutilización y reciclaje.**

- Desarrollar el Plan de Residuos Municipal, aprobado por el Ayuntamiento, que prevé la recogida selectiva en los límites establecidos por la Unión Europea: pasar del 40% al 55%, antes de 2025.
- Profundizar y extender las experiencias de recogida puerta a puerta, en especial en el sector de grandes productores, y de control de contenedores, entre otros, tal y como se desprende del plan de residuos.
- Introducir criterios de fiscalidad verde -en la línea de los acuerdos tomados en el AMB-, a la tasa municipal de residuos.
- Continuar realizando campañas de concienciación entre la ciudadanía y el tejido comercial y económico, para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- Aplicar criterios de reducción de residuos y su correcta separación para el reciclaje a los eventos colectivos de la ciudad.
- Continuar apostando por el autocompostaje de la fracción orgánica, tanto en viviendas, como huertos municipales.
- Introducir la papelera de recogida selectiva con elemento pedagógico y de correcta separación de residuos, a todos los equipamientos y en la vía pública, en consonancia con el resto de políticas de residuos.
- Concebir la deixalleria municipal como centro de recuperación y reutilización, con el fin de minimizar el residuo final a gestionar.

### **B.2.3. El agua, un bien común**

- Recuperación la gestión pública del ciclo integral del agua que hemos impulsado desde el AMB
- Implantación a corto plazo del riego con aguas recuperadas regeneradas, empezando por los huertos municipales de la calle de El Pla.
- Extensión del uso de las aguas regeneradas para la depuradora, mediante la red segregada ya construida y con participación metropolitana.
- Inicio del riego de calles y de parques con aguas regeneradas, evitando el consumo de agua de boca.
- Continuar desplegando medidas de control y racionalización del consumo en el espacio público y los equipamientos municipales.

#### **B.2.4. Protección de los espacios agrarios y naturales.**

- Trabajo coordinado con el AMB en el seguimiento de la disciplina urbanística, el planeamiento, etc. de nuestros dos grandes espacios naturales, desarrollando, entre otros, el Plan de Protección del Parque Agrario
- Promover la actividad agraria, aplicando criterios de la economía social y solidaria, la agroecología y la soberanía alimentaria, para generar actividad económica y puestos de trabajo.
- Adherirnos a la Red de Ciudades por la Agroecología. Una asociación nacional que trabaja para "la generación de una dinámica entre entidades locales con el fin de construir sistemas alimentarios locales, respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población, y que potencien el empleo local, en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria".
- Continuar la inversión para la mejora de la accesibilidad y disfrute ciudadano de los espacios naturales, en el cauce del río y en Collserola.
- Poner en marcha, con el Consorcio de Collserola, del tercer centro de interpretación de la naturaleza del Parque Natural de Collserola en la Masía de la Salut.
- Elaborar un plan para la protección y preservación del patrimonio histórico ubicado en el Parque Natural de Collserola.
- Desmontaje de los servicios auxiliares de la antigua cantera. Definir, con la Generalitat y la propiedad, el uso de los terrenos de la antigua fábrica de cemento.
- Elaborar itinerarios a pie y en bicicleta, por los espacios naturales, desarrollando campañas informativas sobre el interés natural y biológico, y de concienciación sobre el uso social, educativo y deportivo, de estos espacios.
- Implantar corredores ecológicos intermunicipales, en colaboración con el resto de administraciones del ámbito metropolitano

#### **B.2.5. Proteger los derechos de los animales.**

- Continuar garantizando los derechos de todos los seres vivos. Queremos ser una ciudad amiga de los animales, libre de maltratos y respetuosa con estos derechos,
- Ampliar y continuar mejorando los espacios para perros.



### Elecciones municipales 2019

- Controlar y proteger los animales que viven en los parques públicos.
- Garantizar el acceso de animales de compañía a los transportes públicos urbanos, con las condiciones de seguridad pertinentes.
- Desarrollar controles de la población de animales salvajes urbanos, de manera ética y eficaz.
- Continuar realizando campañas de tenencia responsable, y la colaboración con las veterinarias y veterinarios de la ciudad.
- Garantizar el acceso de los animales de compañía a los equipamientos municipales, asegurando la actitud responsable y cívica.

#### **B.2.6. Promover la educación y la pedagogía ambiental.**

- Ampliar el proyecto "Escuelas verdes" para que las guarderías municipales y la escuela municipal de música conviertan escuelas verdes que potencien la sensibilización medioambiental y la sostenibilidad.
- Promover entre la población en general la sensibilización medioambiental y la sostenibilidad, impulsando actividades sociales y culturales de contenido ambiental.
- Desplegar actuaciones divulgativas que pongan en valor la riqueza natural y agrícola del municipio.

### **B.3. Nuestra propuesta de inversiones para los próximos cuatro años.**

Espacios y equipamiento públicos de calidad, y un planeamiento urbanístico sostenible y en la medida de las personas, garantiza calidad de vida, cohesión y justicia social. SFeCP continuará apostando para que todos los barrios sean tratados en igualdad, y para dotar a la ciudad de espacios para la relación, la actividad y la creatividad de la ciudadanía, contando siempre con la participación de ésta.

#### **B.3.1. Atención prioritaria al mantenimiento preventivo y ordinario.**

- Priorizar los servicios de limpieza y de mantenimiento: agilidad en el tiempo, calidad en las actuaciones. Garantizando la respuesta rápida a partir del desarrollo de la aplicación para dispositivos móviles, sobre incidencias en la vía pública, que se ha puesto en marcha.

### **B.3.2. Por un espacio público de calidad en todos los barrios.**

- Remodelaciones de calles, parques y plazas:
  - Segunda fase de la calle del Pla.
  - Parque Mercè Rodoreda, conectándolo con el parque Europa a través de la zona verde de la calle Manso
  - Plaza Alfons Comin.
- Resolver calles con tramos de diferente calidad:
  - Agustín Domingo: tramo entre Francisco Sáez y Conde Vilardaga.
  - Jaume Ribas: acera de los números impares.
  - Entorno de la calle Falguera.
- Mejoras de plazoletas y espacios de estancia (muchas y muy repartidas), para generar un sistema de espacios públicos de proximidad adaptados a los diferentes colectivos que hacen uso de los mismos.
- Revisión y remodelación de zonas de ocio para niños.
- Garantía de movilidad sostenible y accesible.
- Revisión de la accesibilidad de paradas y acceso al transporte público.
- Aumentar y planificar la red de carriles bici, haciendo de Sant Feliu una ciudad plenamente ciclable en el escenario del post-soterramiento.
- Prolongar la zona de aparcamiento en la calle del plan, entre Anselm Clavé y avenida del Sol, reduciendo la circulación de vehículos a un carril por lado.
- Crear una nueva zona de aparcamiento en la calle El Pla zona industrial, entre Reverendo Martín Duran y Comercio, reduciendo la circulación a un carril por lado, a la vez que conectamos el carril bici de la calle de El Pla con el de Laureà Miró y pavimentar la acera de la banda del Parque Agrario, creando nuevos pasos de peatones.
- Crear una nueva rotonda en Reverendo Martín Duran / El Plan, en el marco de la remodelación por etapas de esta calle
- Dar continuidad y mejorar los planes de mejora del espacio público (obras de verano), con la participación ciudadana.

### **B.3.3. Equipamientos de calidad y al servicio de la ciudadanía.**

- Remodelaciones integrales de equipamientos existentes:
  - Ampliación del Complejo Municipal de Piscinas.
  - Ayuntamiento
  - Centro de Servicios El Plan.
- Completar las obras comenzadas en este mandato:
  - Módulo de servicios en el Estadio de las Grasas.
  - Nuevo edificio de servicios en el Campo de fútbol de Falguera.
- Mejora de equipamientos existentes, priorizando las medidas de ahorro energético y la accesibilidad:
  - Palau Falguera.
  - Cinebaix,
  - Casal de la Gent Gran.
  - Centro Cívico Roses.
  - Edificio de servicio del estadio de atletismo.
  - Pabellón Juan Carlos Navarro.
- Estudio de los nuevos espacios y equipamientos necesarios para la ciudad, Fijar las prioridades en la programación de los proyectos, y atender las soluciones urgentes transitorias de espacios, para estas actividades:
  - Centro integral de mujeres y políticas de igualdad.
  - Cultura popular (con espacio específico para la actividad castellera)
  - Artes escénicas.
  - Artes plásticas.
  - Centro de interpretación del patrimonio.
  - Nueva comisaría de policía local.
  - En el marco de los acuerdos con la Generalitat, sobre el mapa escolar, estudiar el traslado de la escuela de adultos CFA Maestro Esteve.

Elecciones municipales 2019

- En el marco del nuevo plan de equipamientos definir, con la participación de la ciudadanía, los usos deportivos de la parcela ubicada en Mas Lluí.
- Continuar desarrollando el plan de mejora de las escuelas publicas.

## **EL BUEN GOBIERNO. Profundización democrática y comunitaria desde el Ayuntamiento**

El gobierno de la ciudad es un reto de toda la comunidad, no sólo de los órganos responsables de llevarlo a cabo, que lo hacen por delegación de la ciudadanía. En este reto hay que seguir avanzando en la profundización democrática, por lo que hay que desarrollar los mecanismos colaborativos necesarios.

El Buen Gobierno, pues, debe ser participativo, eficiente y transparente. Es necesario que cuente con la participación, como eje prioritario para tomar decisiones y valorar el impacto de éstas. Es necesario que optimice de manera eficiente los recursos de que dispone, desde la visión que los intereses que tiene que gestionar son los del bien común. Es necesario que actúe de manera transparente, a fin de garantizar la colaboración de una ciudadanía empoderada a partir del conocimiento amplio de lo que afecta a la gestión de sus intereses.

En definitiva, hay que garantizar el impulso de los principios de calidad de los servicios públicos y del funcionamiento de la Administración, promoviendo el establecimiento y mejora de los estándares éticos de empleadas, empleados y cargos públicos.

En Sant Feliu hemos trabajado los últimos años en la elaboración de estrategias integrales sobre gobierno abierto, transformación tecnológica y cambio cultural organizativo, que nos proporcionan las reflexiones, la información, y los instrumentos que en el próximo mandato nos deben permitir dar un salto adelante en la concreción de un Ayuntamiento adaptado a los cambios sociales, tecnológicos y económicos del siglo XXI. Y se ha hecho con amplios consensos y con procesos que han incorporado a los sectores implicados en estos cambios.

### C.1. Más democracia, con la participación y colaboración de la ciudadanía

Hay que apostar por garantizar que la voz de la ciudadanía cuente en los procesos de toma de decisiones y diseño de las políticas públicas. Es decir, implicar a la ciudadanía para decidir democrática y colectivamente sobre los asuntos comunes, con el objetivo de contribuir a la mejora de los servicios y, en definitiva, a la calidad de vida de las personas.

- Realizar las consultas anuales a la ciudadanía, tal y como se prevén en el Reglamento de participación Ciudadana, el tercer domingo de noviembre de cada año.
- Desplegar la estrategia integral de gobierno abierto, aprobada por el Ayuntamiento, que agrupa todas las acciones que se desarrollan, en base a los principios de transparencia, de participación y de colaboración con la ciudadanía.
- Desarrollar la Gestión Colaborativa de equipamientos y servicios públicos, implicando directamente al tejido socio - cultural en la gestión.
- Mejora y dinamización de los consejos de participación, en el marco de Reglamento de Participación y Colaboración.
- Desarrollar programas de apoyo comunitario y de colaboración y voluntariado ciudadano, priorizando el voluntariado educativo y social

### C.2. Transparencia y comunicación.

Hay que poner a disposición de la comunidad toda la información sobre la actuaciones municipales, su gestión y administración. Es decir, el qué, el cómo y el por qué de lo que se Hace. Y hacerlo de manera comprensible y accesible a toda la ciudadanía, que contribuya a hacer una administración abierta a la inteligencia colectiva.

- Continuar desplegando la Ordenanza de transparencia y administración electrónica, para una administración más ágil y accesible.
- Desarrollar el modelo de atención integrada a la ciudadana y las empresas, en el marco de la reforma del edificio del Ayuntamiento.

### Elecciones municipales 2019

- Garantizar el apoyo a la labor de la Sindicatura Municipal de Greuges, como institución que contribuye a reforzar la mediación con la ciudadanía en defensa de sus derechos.
- Garantizar unos medios de comunicación municipales abiertos y participativos, con la intervención del Consejo de Comunicación Local.
- Mantener la radio municipal y adaptarla a las nuevas realidades del siglo XXI, como espacio de generación de contenidos Informativos multi-canal y de encuentro y participación ciudadana. Generar sinergias con las otras publicaciones locales, así como promover las experiencias de comunicación vecinales y comunitarias que plantee la ciudadanía.
- Estudiar e impulsar la conversión de la televisión pública de la ciudad de Barcelona (Betevé) en la televisión pública del área metropolitana, a fin de paliar el déficit informativo audiovisual crónico de calidad de las diferentes comarcas metropolitanas, en especial la del Baix Llobregat,

### C.3. Organización y funcionamiento

Transformar la Administración pública en una organización abierta, colaborativa, inteligente e interconectada, de manera integrada y con procesos simplificados y comunes, combatiendo la brecha digital, es un reto central en el que el Ayuntamiento de Sant Feliu ya está implicado. Al mismo tiempo, la gestión de recursos públicos, que son del bien común, obliga a desarrollarla de manera cuidadosa y garantizar la máxima eficiencia en la misma.

- Desarrollar el marco estratégico de la organización
- Desarrollar el Plan de Responsabilidad Social, adoptado por el Ayuntamiento, como una concreción de los compromisos sociales y ambientales que éste debe desplegar como organización.
- Desarrollo de la estrategia de Administración digital, que aproveche las oportunidades que los cambios tecnológicos nos ofrecen en la gestión de la administración.
- Garantizar la democratización de la tecnología, reforzando los programas de formación y capacitación digital de la ciudadanía, y la extensión de conexión gratuita de wifi, a espacios y equipamientos públicos.
- Coordinación con los centros educativos, ofertando recursos y propuestas, para el uso inclusivo de la tecnología, con especial atención a la perspectiva de género. Promoviendo la co-innovación educativa y social.

## PROGRAMA SANT FELIU EN COMÚ PODEM

### Elecciones municipales 2019

- Ofrecer formación tecnológica a colectivos en riesgo de exclusión social.
- Garantizar el acceso a los contenidos digitales a todas las personas con diversidades funcionales.
- Elaborar un plan calendarizado para la municipalización de Servicios Municipales. Valorar la creación de una empresa pública municipal, para su gestión, de forma consensuada.
- Elaborar auditorías / evaluación de los contratos de servicios.
- Desplegar y completar el Catálogo de Servicios Municipales, y la elaboración de las cartas de servicios, que concretan los objetivos y los criterios de valoración de cada uno de ellos.
- Impulso a la co-innovación educativa y social en la ciudad.
- Mantener el ajuste de los impuestos al coste de la vida, que permita el equilibrio entre las necesidades y los recursos, para garantizar la prestación de los servicios. .
- Continuar desplegando y mejorando medidas de bonificación de tasas y precios públicos, con criterios sociales y ambientales.

Aprobado en asamblea de Sant Feliu en Comú Podemos, el 23 de marzo de 2019.

